



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIANGUISTENGO HIDALGO.

PROPUESTAS PARA LA AGENDA Y PLANEACION MUNICIPAL Y EN EL PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TIANGUISTENGO.



Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



El objetivo de los foros titulados ¿ De que derechos hablamos? Fue analizar las problemáticas que viven las mujeres en el municipio para proponer alternativas de solución.

Los temas abordados fueron el Desarrollo local y gestión municipal con enfoque de género, brechas de desigualdad entre hombres y mujeres y políticas y planeación con enfoque de género

El presente documento da cuenta del análisis que se realizó durante el desarrollo de ambos foros donde se obtuvieron por parte de las/os participantes propuestas ciudadanas para incorporarlas en el plan y/o agenda municipal.

Las propuestas son producto de un proceso de trabajo ciudadano a través de la realización de dos foros uno en la comunidad de san Miguel

En la comunidad de San Miguel se toco la campana y con el que se hizo el llamado a toda la comunidad, afortunadamente asistieron la mayoría de los y las habitantes del lugar



Los hombres participaron aunque se pudo notar la dificultad que tienen para asimilar los temas que se trataron pues prevalece el machismo, la violencia contra las mujeres, el alcoholismo

En la comunidad de Cholula se llevó a cabo el segundo a cabo el segundo foro

En la comunidad de Cholula los hombres estuvieron muy atentos a los temas alguno de ellos mencionó que nunca habían pensado las cosas desde el punto de vista que se discutía en el foro pues para ellos era natural que las mujeres no participaran ni expresaran en asamblea sus problemas



Las mujeres expusieron sus problemas de violencia a causa del alcoholismo, la falta de trabajo, la pobreza en la que viven, la deserción escolar, la falta de medicamento entre otros aspectos

Durante la realización de los Foros se generó la participación y reflexión en torno a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, a fin de contribuir a la construcción de propuestas en los ámbitos de la defensa y ejercicio pleno de los derechos humanos, políticos y sociales de los cuales son sujetas.

El formato de foro representa una metodología útil para generar participación y reflexión y así obtener información desde la percepción de las/os participantes en torno a un tema, problema, necesidad o propuesta.

En este sentido, la consideramos como una metodología idónea para recopilar información cualitativa del municipio, representa la opinión y percepción.

Los temas abordados fueron:

1. Principales problemáticas enfrentadas por las mujeres por su condición de ser mujer.
2. Sus principales necesidades.
3. Si inclusión en las políticas públicas del municipio
4. los obstáculos para que las mujeres se organicen y participen en el municipio.
5. Los derechos humanos, políticos y sociales de las mujeres
6. Propuestas que le harían al ayuntamiento para que las contemple en su agenda y programa de gobierno

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS PERCIBIDAS EN EL MUNICIPIO

Para las/os participantes en foros las problemáticas de mayor incidencia y notorias de Tlanguistengo están asociadas a la violencia, la relación de pareja, la pobreza y la falta de oportunidades.

Las mujeres identifican problemas de tipo social, principalmente el alcoholismo, seguido de la violencia familiar y comunitaria sobre todo entre los hombres adultos, las cuales, según sus percepciones, están asociadas al machismo, la falta de recursos económicos :



Ambos, tanto mujeres como hombres, coinciden en sostener que la violencia de pareja y familiar es otro gran problema, donde las relaciones están deterioradas, existe falta de respeto de los hombres hacia las mujeres y las/os hijos hacia los padres y se vive en permanente conflicto, ello ha traído como consecuencia el suicidio de algunos jóvenes del municipio.



Se reflexionó que la violencia contra las mujeres les impide su acceso a los demás derechos y que esta es una violación a los derechos humanos

Coincidieron en que la violencia que se vive en lo doméstico, repercute en las relaciones con la comunidad, pues se percibe que la violencia, la discriminación y la desigualdad entre hombres y mujeres se traslada del espacio privado al público, a través de las actitudes sobre todo de los hombres, lo cual ha generado una sensación de inseguridad, enojo y falta de credibilidad en las instituciones del ayuntamiento.

En el plano general los problemas que enlistaron las/os participantes:

- ✚ Desconocimiento de sus derechos
- ✚ Violencia
- ✚ Discriminación
- ✚ Nula participación política
- ✚ Nula participación ciudadana
- ✚ Falta de servicios de salud
- ✚ Deserción escolar
- ✚ Pobreza
- ✚ Sólo se dedican al hogar no existe ninguna otra actividad que realicen

Las Mujeres principalmente señalaron como necesidades prácticas¹

- ✚ Falta de una vivienda digna
- ✚ Carecen de un servicio de salud eficiente
- ✚ Escases de agua
- ✚ Hay carencia de abasto de la canasta básica
- ✚ Nunca han tenido atención psicológica
- ✚ Problemas de higiene
- ✚ Pobreza
- ✚ Tienen problemas con la luz

¹ Las necesidades prácticas están vinculadas a la condición de la mujer, a los recursos humanos y materiales para gozar de una vida digna.

Las Mujeres principalmente señalaron como necesidades estratégicas²

- ✚ No tienen derecho a participar políticamente
- ✚ No tienen derecho a ocupar un cargo de elección popular
- ✚ No tienen derecho a participar en la asamblea
- ✚ No tienen acceso a la propiedad comunitaria
- ✚ No son tomadas en cuenta en la vida comunitaria para nada solo para realizar la faena
- ✚ En el ámbito municipal ocurre lo mismo en la práctica casi todos los cargos de toma de decisiones son asignados a hombres

En el plano colectivo las mujeres señalaron que existe desunión, egoísmo y desinterés en el municipio para la toma de decisiones respecto a los problemas que las/os afectan, lo cual se refleja en la escasa participación política en las reuniones. Se sienten vigiladas y amenazadas por los hombres incluso señalaban que por estar hablando estas cosas a veces las golpean.



² Las necesidades estratégicas se refiere al proceso donde las mujeres puedan acceder a la igualdad de género y así erradicar las relaciones de inequidad, discriminación y desigualdad.

Dos aspectos que giraron en torno a las participaciones de las/os asistentes fueron:



Las mujeres destacaron que los factores que incide directamente para que las mujeres no sobre salgan, participen y/o aspiren a mejorar su calidad de vida son:

1. La identidad y los roles de género

“Para las mujeres, ser mujer es la que está pendiente del hogar, las que brindan amor a los hombres, como madres, esposas, hijas o novias; para los hombres ser mujer es ser alguien a quien “deben” proteger, estimar y dar consejos. Los hombres comparten la idea de que las mujeres están avocadas a las labores domésticas como: lavar, cocinar, limpiar, cuidar la casa. Así también, estar pendiente de la atención de las/os hijos en su educación, alimentación, atender al esposo”

La mayoría de las comunidades se rige por usos y costumbres donde las mujeres no tienen derecho a participar en la organización política de la comunidad. A partir de las discusiones se generó la propuesta de crear la asamblea de mujeres

2. Desconocimiento de los Derechos humanos, políticos y sociales de los cuales son sujetas las mujeres.

A las mujeres y hombres que participaron en los grupos focales, les preguntamos si conocían sus derechos y el 85% señaló que no, de las cuales el 90% de las mujeres mencionó sobre su desconocimiento de la “leyes que protegen los derechos de las mujeres” y solicitaron a la Instancia Municipal de las Mujeres realizar talleres y pláticas para conocer sus derechos humanos, políticos y sociales.

PROPUESTAS PARA INCORPORARLAS EN LA AGENDA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL

- ✿ Promover un programa que atienda la violencia que se vive en el municipio
- ✿ Generar empleo
- ✿ Promover la participación política de las mujeres en la asamblea comunitaria
- ✿ Realizar campaña contra la discriminación a las mujeres
- ✿ Brindar el acceso y oportunidades para continuar con estudios fuera del municipio.
- ✿ Implementar un programa de salud que garantice un servicio gratuito, así como la distribución de medicamentos.
- ✿ Promover programas educativos para la prevención de la violencia familiar y el alcoholismo.
- ✿ Crear espacios de recreación y esparcimiento sobre todo para niñas/os y jóvenes.
- ✿ Fortalecer la Instancia Municipal de las Mujeres para la atención psicológica y la difusión de sus actividades.
- ✿ Promover una iniciativa de ley o reglamento para regular la venta de alcohol en el municipio.
- ✿ Apoyar y otorgar créditos para la generación de proyectos productivos, como estrategia de autoempleo.
- ✿ Generar programas de capacitación para impulsar proyectos productivos como molinos, panaderías, talleres de costura.
- ✿ Realizar campañas para la prevención de los embarazos tempranos en mujeres jóvenes.
- ✿ Abrir fuentes de empleo para las mujeres del municipio.
- ✿ Fomentar la cultura de la no violencia en el municipio.
- ✿ Capacitación y formación a las mujeres para que conozcan sus derechos.
- ✿ Apoyo económico y material para las adultas mayores y madres solteras.
- ✿ Organizar eventos artísticos y culturales en todas las comunidades.